

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS

ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES,
dirigida por

D. Francisco Gomez Garcia
y con la cooperacion
de varios reputados profesores,
situada en Murcia en el Colegio de
Isidoro, calle de Saavedra Fa-
jardo, núm. 13.

Clases especiales para las próxi-
mas convocatorias de Artillería,
Academia General Militar, Telé-
grafos y Sobrestantes de Obras
públicas,

Se admiten internos. Se facilitan gra-
tuitamente los reglamentos de la Academia y cuan-
do antecedentes se deseen, pidiéndolos
con el nombre del director, calle de Ruiperez,
núm. 3.

LO DEL DIA.

Tememos mucho las manifes-
taciones por las calles. Una triste
experiencia manifiesta que rara es
la vez que no producen algo que
lamentar. Tres manifestaciones se
han hecho en esta ciudad en poco
tiempo, por motivos tan diversos,
como eran, los sucesos de París
cuando el rey de España visitó
aquella capital, la infantil de la fé-
ria, y la estudiantil de anteanoche.
Las tres han merecido nues-
tros aplausos, pero á posteriori.

En cuanto á la última fué alta-
mente simpática. ¿Qué harán los
jovenes escolares murcianos de
ahora en adelante que no sea aceptable? Los es-
tamos viendo aspirar á fundar so-
ciedades científicas y á consti-
tuir las en palenque de sus adelan-
tos; los vemos discutir con pruden-
cia, respetando todo lo que es de
respetar, sin alardes de increduli-
dad, tan á la moda, sin vanagloriar-
se de irrespetuosos atrevimientos
contra la autoridad; lo estamos
viendo nutrirse, como buena se-
milla, que mañana ha de dar ópi-
os frutos, con el abrigo y sávia
del estudio y de la buena doctrina;
no los vemos, como otras veces,
pendencieros y camorristas, bur-
lescos de sus maestros, ludibrio y
estorbo de las plazuelas; y todo
esto, nos hace mirarlos con cari-
ño, alentarles en la medida de
nuestras fuerzas sus aficiones li-
terarias, y creer, por último, que
el acto que realizaron anteanoche,
supone una reflexion y prudencia
superiores á sus años, al mismo
tiempo que denota el calor de su
sangre juvenil, su entusiasmo por
lo que creen justo y noble y bueno;
su calor y entusiasmo que no hay
que contrariar, por caer tan

bien sobre su feliz ignorancia de
la triste realidad de muchísimas
cosas.

Sentimos no estar en nuestra
redaccion cuando anteanoche pa-
saron por nuestra calle, entraron
algunos á saludarnos, é hicieron
algunas manifestaciones excesiva-
mente honrosas para nosotros;
pero conste que las agradecemos.

Entre todos, empezando por los
chicos, que solo se inspiran en el
sentimiento, y concluyendo por
los más hastiados del movimiento
convulsivo de la política, hemos
de ir cimentando mejores costum-
bres públicas, que las añejas; he-
mos de ir imponiéndonos la tole-
rancia, y viviendo en verdadera
fraternidad. ¿Qué es lo que en úl-
timo término hay que garantizar en
la sociedad? ¿No es el derecho de
todos? Pues obra de todos ha de
de ser.

Los sucesos de estos dias han
excitado la opinion pública en to-
das partes; pero en ninguna se ha
llegado á temer nada. Aquí ha ha-
bido quien públicamente ha criti-
cado al Sr. Pelegrin, gobernador
interino, porque ha permitido la
manifestacion de los estudiantiles.
¡Válganos Dios! ¡Ojalá que siem-
pre fueran los gobernadores tan
independientes como el Sr. Pele-
grin lo ha sido, y ojalá tuviesen
siempre el mismo criterio!

A los que no los han de resol-
ver, es muy cómodo el suscitar
conflictos. Generalmente, los que
azuzan á la gente de orden públi-
co y á la guardia civil, para que
todo lo resuelva por la fuerza, son
los primeros que, en las circuns-
tancias difíciles, se meten en sus
casas y atrancan la puerta.

Si leyes ¿para qué arbitrarieda-
des?

Al que hace mal, hay que de-
cirle: «Usted hace mal», someterlo
á los tribunales y que ellos lo
castiguen; pero nada más.

PARA LOS CONSERVADORES

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi estimado amigo: He recibi-
do algunas cartas de amigos políti-
cos de la provincia preguntándome
qué ocurría en el seno de nues-
tros correligionarios de la capital,
sobre lo cual se hacian muchos
comentarios. Pudiera contestarles
lo que con referencia á un conser-
vador caracterizado dice V. en la
crónica de ayer, *En mi partido no
pasa ni pasará nada*. Así es la ver-

dad, pero voy á ser mas explícito
para que mis correligionarios de
los queblos se tranquilicen.

Los hombres que militan en
Murcia en las filas conservadoras,
reconocen por jefe de nuestra co-
munion al Sr. D. Antonio Cánovas
del Castillo. Sobre este punto
no hay disidencia.

Tampoco existe en los princi-
pios que profesa este partido, tan-
to en les fundamentales como en
los secundarios. Todos seguimos
el gran precepto de San Agustin
In necessariis unitas, pero como
tambien es permitido *in dubis li-
bertas*. de aquí que hayan resul-
tado algunos ligeros rozamientos
entre contadas personas, que, da-
das amistosas esplicaciones, se
van desvaneciendo.

«La Paz» ha creído que en la
iglesia conservadora se iba á pro-
ducir un cisma; no conoce la co-
hesion del partido conservador. Si
hubiera algun Lutero que tratara
de promoverlo, se vería muy prou-
to confundido y anulado con una
ligera advertencia de quien tiene
autoridad para ello.

Sirvan de contestacion estas lí-
neas á todos nuestros correligio-
narios, ansiosos de saber qué es
lo que ha ocurrido en la capital.
Un disgusto, personal, pasajero.

Estimo siempre sus bondades,
Sr. Tornel, y se repite su afectísi-
mo amigo,

Mariano Castillo.

Murcia 26 Noviembre.

PROTESTA.

El primer establecimiento do-
cente de España, el sagrado tem-
plo de la ciencia, la Universidad
Central, que ha sido siempre faro
y luminar del progreso en nuestra
patria, la vemos hoy profanada y
vilipendiada por el inicuo asalto
de los guardias de orden público.

Su digno rector, Sr. Pisa Paja-
res, y los doctos profesores, nues-
tros maestros, se han visto humi-
llados, maltratados y escarnecidos.

Y la juventud estudiosa, la fuer-
za viva de la civilizacion, há sido
villanamente acuchillada en las
calles de Madrid, ni más ni menos
que si nos encontráramos en el
vecino Imperio de Marruecos.

Indignados ante tamaños des-
afueros los que suscribimos, estu-
diantes los unos, y los otros que
por medio del estudio, hemos alcan-
zado títulos profesionales, protesta-
mos enérgicamente, guiados por
un nobilísimo espíritu de huma-
nidad y de decoro.

¡Paso al progreso y á la cultura!

Murcia 23 de Noviembre de
1884. José Gomea y Gomez, Juan
Antonio Alarcon, Julian de la
Cierva, licenciados en derecho; Pe-
dro Pelluz, Tomás Maestre Perez,
licenciado en medicina; Diego Go-
mez, Luis Multedo, B. Guerrero
Caballero, licenciado en medici-
na; José Francisco Escribano,
Ramon Cebrian, Diego García,
Luis Meseguer Villalba, Luis Gui-
rao, licenciado en derecho; Virgi-
lio Molina, Conde de Falcon,
José María Ballester, Ricardo Ro-
sique, Enrique Rael Báguena, Joa-
quin Arques Escriñas, Mariano
Baleriola, procurador; Miquel Ca-
do, licenciado en derecho; Carlos
García Esparza, licenciado en me-
dicina; Manuel Lopez y Gomez,
licenciado en farmacia; Manuel
Martinez Espinosa, licenciado en
medicina; José María Ibañez Gar-
cía, licenciado en Filosofia y Le-
tras; Antonio Lopez Gomez, li-
cenciado en farmacia; José Bue-
no y Baños, licenciado en medi-
cina y cirugía; Antonio Llorca y
Mata, licenciado en farmacia y es-
tudiante en la facultad de ciencias;
Luciano Diez, doctor en derecho,
decano de abogados; Ezequiel Diez
y Sanz, licenciado en derecho;
Juan Lopez Parra, licenciado en
derecho; Salvador Martinez Mo-
ya, licenciado en derecho; Claudio
Hernandez Navarro, licenciado
en medicina y cirugía; Domingo
Guirao de la Rocamora, estudian-
te que ha sido; Ricardo Guirao,
licenciado en derecho; Antonio
Diaz Piñero, escribano sin ejerci-
cio; Tomás Atenza, procurador;
Bartolomé Costa, escribano de ac-
tuaciones; José Climen, escriba-
no; Antonio Hernandez Ros, doc-
tor en medicina; Andrés Gabardo,
procurador; Manuel Santamaría,
licenciado en derecho; José Gon-
zalez, procurador sin ejercicio;
Prudencio Abril, procurador, li-
cenciado en derecho; Mariano
Marquez, doctor en derecho civil
y administrativo y ex-decano de
la la facultad; Juan Lopez Soma-
lo, Luis Marco Padilla, procura-
dor; Maximino Ruiz, procurador,
aspirante al notariado; Salvader
Muñoz Montero, José Esteve, li-
cenciado en medicina; Piloto, Va-
lentin Rodriguez, German Her-
nandez, licenciado en derecho;
Raimundo Ruiz García, escriba-
no; Mariano Perez Diaz, aspiran-
te al notariado; Juan de la Cierva,
doctor en derecho; Ignacio Cres-
po, decano de procuradares; Igna-
cio Martinez, licenciado en medi-

cina; Federico Mauricio y Ramos, Pedro de Párraga y Martínez, estudiante de derecho; Federico Sanchez; bachiller en artes; Demetrio Poveda, licenciado en medicina; Agustín Callejas, licenciado en derecho; Antonio Barreras, licenciado en medicina; José María Hernansaez, licenciado en ciencias; Abelardo Valero, escribano; Miguel Baeza, doctor en medicina; J. Moreno Lopez, licenciado en farmacia; Juan Antonio Martínez Lopez, licenciado en medicina y cirugía; Jesús García, licenciado en farmacia; Manuel Crespo, procurador; Andrés Blanco, licenciado en derecho civil y canónico y en Filosofía y letras; José García Villalba, graduado doctor en medicina; Jesualdo Cañadas, licenciado en derecho; Agustín Ruiz Martínez, médico cirujano; Antonio Orcajada, veterinario; Mariano Polis, del notariado; Santos L. de Guevara, del notariado; Manuel Fernández, licenciado en medicina y cirugía; Agustín Miralles Soro, del notariado; Antonio Ruiz Seiquer, farmacéutico; G. de la Peña, abogado; Ramón Cano, escribano; Francisco Sempere, estudiante de la facultad de ciencias; Manuel Conejero, escribano; Miguel Soriano, escribano; José María Godínez, abogado y licenciado en administración; Saturnino Rosique, Manuel Illan Albaladejo, doctor en Filosofía y letras, licenciado en derecho y bachiller en Teología.

La reunion de los estudiantes

Anteayer mañana cundieron voces por las calles y centros de reunion de esta ciudad, que los jóvenes estudiantes de la Escuela Normal de Maestros é Instituto provincial se reunian á las cuatro de la tarde en el Teatro-circo, para protestar enérgicamente de palabra y por escrito contra los atropellos cometidos en la Universidad Central. Con efecto, á las tres y media nos dirigimos al sitio de la reunion, y ya el salon del Teatro-circo se hallaba invadido por una numerosa concurrencia de escolares, ostentando en sus sombreros la tarja blanca, en que se leía la tan conocida inscripcion en estos días de «Gloria á Morayta».

A las cuatro, la presidencia abrió la sesión, y el Sr. Perez Cervera, joven estudiante, hizo uso de la palabra para manifestar el objeto de la reunion, como lo hizo en brevisimo discurso, del cual recordamos las siguientes frases: «Señores; la alta magistratura del profesorado ha sido hollada y apaleada por autoridades que se dicen ser representantes de la ley! Profanado el templo de la Ciencia; y manchadas con sangre las cátedras de este augusto templo, que son sus venerandos altares! El nombre de nuestra patria

rueda á la sazón por toda Europa, envuelto en esos vandálicos atropellos, propios tan solo de pueblos incultos é incivilizados; y es necesario recojer limpio ese nombre.»—Después, otro joven, estudiante tambien, que ocupaba el asiento de la presidencia, señor Lopez Galindo, esplanó con elocuencia y enérgica palabra, más que lo habia hecho el Sr. Perez Cervera, el objeto de la reunion; expresando que aquella tarde no se habian reunido los escolares para defender el espíritu del discurso del Sr. Morayta, ni para adherirse á los impugnadores de éste; sino para protestar enérgicamente de los atropellos dirigidos á la Universidad de Madrid y á la alta magistratura de su profesorado.

El Sr. Campillo fué el que siguió al Sr. Lopez en el uso de la palabra, el cual pronunció un corto discurso, con enérgica expresion y ánimo levantado.

Después el Sr. Martínez Muñoz (D. Enrique) dirigió al público una elocuente y breve alocucion, concluyendo con estas ó parecidas palabras: «Yo quisiera cerrar los ojos para no ver tamaño sacrilegio hecho al santuario de la ciencia. Yo quisiera cerrar los ojos para siempre, y que pusieran en mi tumba estas frases, parecidas á las de uno de los primeros artistas de nuestra era: «Dulce es sonar; pero es todavía más dulce estar muerto, mientras dure la miseria y la venganza y duerma la vergüenza.»

El Sr. Marco Ramirez, hizo uso de la palabra después del señor Martínez, de cuyo breve y bien pronunciado discurso, copiamos á vuela pluma el siguiente período: «Es necesario, señores, vengar, como aquí lo hacemos, por los medios legales, la sangre de nuestros queridos compañeros, derramada por las calles de Madrid, de esa insigne ciudad capital de la Península, que habiendo sido hasta aquí espejo de la cultura y de la civilizacion patria, se ha dado en ella una triste muestra de barbarie, imitando á los pueblos más incultos é incivilizados del centro de Africa ó de las estepas de Rusia.» Al concluir, el mismo señor Marco Ramirez, dió lectura á la protesta que por escrito hacian los escolares, la que fué aprobada por todos y ruidosamente aplaudida por toda la concurrencia. Y procediéndose á su firma se inscribieron al pié del escrito un número extensísimo de nombres de jóvenes estudiantes.

Terminó el acto pronunciándose dos elocuentes y dilatados discursos, por los señores D. Julian de la Cierva, conocido abogado de esta ciudad, y D. Antonio Ibañez, ex-director de «La Opinion»; de los cuales nada copiamos, pues todo lo que dijeron fué bueno,

siendo en propiedad los referidos discursos lo mejor que se dijo en la reunion.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Noviembre.

Lo que piden los profesores de Madrid al Sr. Ministro de Fomento, es que tenga á bien:

1.º Convocar el claustro de profesores de la Universidad central, para que, de conformidad con el art. 59 del reglamento, delibere acerca de las medidas que para ahora y para más adelante reclamen los intereses del profesorado.

2.º Que como jefe superior de la enseñanza, y previa la informacion que estime oportuna, en la cual los que suscriben solicitan ser oídos, se encargue de pedir, con arreglo á las leyes, el castigo de los hechos perpetrados por la fuerza pública el día 20 del actual.

3.º Que examinando la legislación vigente de instruccion pública en consonancia y armonía con el Código penal y la Constitucion del Estado prepare y ponga á la aprobacion de S. M., ó á la sancion de las Cortes, aquellas medidas que crea necesarias para hacer respetar los derechos reconocidos á los jefes de los establecimientos de enseñanza, cuyo libre ejercicio, fundado además en las buenas prácticas administrativas, es indispensable para el buen cumplimiento de la mision del profesorado.

—En general, las gentes se inclinan á creer que el Sr. Pidal negará á los profesores la reunion del claustro, fundándose en las reservas que ayer expresó; pero nosotros hemos oido que el Sr. Cánovas, como el nublado es tan fuerte, quiere ponerle para-rayos, y que opinará porque se reuna el claustro y se abra la informacion.

—Casi todos los periódicos independientes acogen los rumores de crisis y los justifican; diciendo que en breve espacio habrá un nuevo gabinete conservador, de temperamento más prudente que el actual, bajo la base del conde de Toreno ó del Sr. Silvela (D. Manuel.)

—Anoche se reunieron en el despacho del señor ministro de Fomento varios catedráticos de ideas ultramontanas, acordando dirigir al ministro una exposicion, cuyo sentido viene á ser una contraprotesta suave y tímida respecto á la presentada ayer por los demás catedráticos.

**

Alcance de última hora.

—El general Lopez Dominguez ha salido esta mañana de Valencia, con direccion á esta corte.

—Hoy han sido denunciados los periódicos «La Iberia», «La Taberna», «El Liberal» y «La Discusion»:

—En vista del de crecimiento del cólera en París, se han suprimido hoy los boletines oficiales en que se daba cuenta de las invasiones y defunciones.

—Segun se dice, S. M. el Rey, anticipará su viaje á Sevilla.

Agencia Madrileña.

NOTICIAS LOCALES.

Un estudiante murciano, de la Universidad de Granada, nos escribe ayer, manifestándonos que tambien ha tenido eco en aquel cuerpo la protesta que han hecho casi todos los estudiantes de España, contra los deplorables sucesos de Madrid. Y nos encarga que consignemos, para tranquilidad de las familias que tienen estudiantes en aquella poblacion, que la protesta en Granada se ha hecho de una manera solemne y pacífica, sin que se haya promovido ni una palabra disonante.

La manifestacion de los estudiantes murcianos, cuyo espíritu se vé en el extracto de los discursos pronunciados en la reunion del circo, y que nos ha facilitado para su publicacion uno de los estudiantes, recorrió anteanoche muchas calles de esta poblacion, dando vivas aceptables para todos y saludando á las redacciones de los periódicos locales. En la puerta del gobierno de provincia se dieron vivas al gobernador Sr. Pelegrin, y allí se disolvió pacíficamente la manifestacion.

Del almuerzo verificado en la «Fonda Universal» con motivo del ingreso en el partido fusionista, de los Sres. Blanco (D. Andrés), Perez Soler y Conejero, da cuenta detallada «El Murciano» del martes, periódico de cuya direccion se ha encargado nuestro amigo el dicho Sr. Blanco.

Copiaremos del «Murciano» las líneas más expresivas sobre el particular. Dice:

«Cuando el champagne comenzaba á verter su espuma, siempre motivo de espansiones, tuvieron lugar los brindis, que por parte de los Sres. Blanco Garcia, Conejero y Perez Salas fueron de reconocimiento profundo al honor que se les dispensaba acogiéndoles afectuosamente bajo las banderas del partido liberal-dinástico, donde se viene practicando una política seria, reflexiva y prudente, armonizando el esplendor y firmeza del trono con las conquistas de la libertad, á la medida que es realizable dentro de la actual civilizacion de nuestras costumbres públicas, y donde se otorga consideracion á todos los elementos que coadyuvan sinceramente á la realizacion de tan honrado programa, sin esclavismos ni absorciones que ahogan hoy la penosa vida de la comunión canovista.

A tan levantadas y francas manifestaciones, correspondieron des-

En sus brindis los Sres. Alba-
ejo, Valcárcel, Solís, Spuche,
García, Gimenez, Baeza, Ruiz, Ri-
calme, Díez (D. Luciado y don
Lequiel), Páusa y Esteve, salu-
do cariñosamente á los nuevos
suegros y correligionarios, de cuya
operacion esperan mucho con-
fianza, por representar, en buena
parte, que fué el elemento sano y
activo del partido canovista de es-
te capital, elemento que ha traba-
do decidida é infructuosamente
siguiendo nobles ideales políti-
cos que no se han realizado y sir-
viendo de pasto al egoismo de
los antiguos adeptos, que sacrifi-
can las justas aspiraciones de la ju-
sticia en aras de su propia ambi-
ción.

Ayer se reunieron en el salon del
teatro de Romea los accionistas
y empresarios de dicho teatro.

Por falta de espacio y porque su
interés está esperanzado en la re-
sultancia que hacemos de la sesion
del teatro circo, no insertamos el
texto de la protesta escrita por los
actores murcianos.

Gusta mucho, ciertamente, el
juego del «Tío Maroma»; pero
de la compañía de nuestro teatro
de Romea darnos cosa de más sus-
tancia.

Las escarchas que han caido es-
ta noche han producido bastante
daño en los pimientos que aun no
habian sido cogidos.

El pobre viejo, aguador popular,
que era sabido que costaba
mucho, y que se ha servido de ella
durante dos años, la ha perdido,
última anual de los primeros frios.
Es muy vieja.

Consumos.—Alcaldía Constitu-
cional de Murcia.—El Excmo.
Ayuntamiento que accidentalmen-
te presido, en sesion de ayer, acor-
da que se preste en todo caso á los
responsables de los encabezamientos
de consumos de las Diputaciones
provinciales el auxilio ofrecido en los
contratos, como subrogados en los
derechos de Municipalidad, para
poder hacer efectivos los concier-
tos parciales, sin perjuicio de la
responsabilidad que nace de los
mencionados contratos.

Y para que tenga cumplido
el fin que se ha propuesto la
Comuna. Corporacion Municipal,
resuelto suspender por término
de diez dias los procedimientos de
embargo incoados contra los que
constituyeron responsables de
la recaudacion del impuesto en los
pueblos rurales, advirtiéndoles que
podrán reclamar de esta Alcaldía
tantos auxilios legales conceptuen
necesarios para hacer efectivo su
compromiso, y quedando apercibi-
dos de que trascurrido que sea el
mencionado término, procederá
contra los concertados con todo el
efecto que permita la legislacion vi-
gente.

Murcia 25 de Noviembre de 1884.
Juan Piqueras.

Ayer recibió el Sr. Gobernador
el siguiente parte sanitario:

El Sr. Embajador de España en
París telegrafía á las 6 de esta
tarde lo siguiente: En el dia de
ayer no ha habido mas que 6 de-
funciones, de ellas, 3 de casos an-
teriores, comprendida toda la po-
blacion, guarnicion y hospitales.

El Consul en Saint Nazaire par-
ticipa haber ocurrido desde antea-
yer 3 defunciones del cólera en
Nantes, 4 en la isla de Naimentiel
y 1 en Auray y Mortoisán.

El Consul en Argel participa lo
siguiente: en Maison Carre á 12
kilómetros de Argel donde hay
acampados 200 soldados esperando
embarque para Tonkin, se ha de-
clarado anoche el cólera en Regi-
miento de turcos, habiendo 4 casos
de los cuales 2 mortales.

El «Boletín oficial» del Martes
contiene:

Partes sanitarios.

Aviso á las personas que se con-
sideren perjudicados con expro-
piacion de terrenos de D. Ricardo
Baños.

Circular á los Rectores de las
Universidades, sobre los sucesos
ocurridos en Madrid.

Relacion de las operaciones fa-
cultativas que practicará el Inge-
niero de minas D. José Asensio
Sandoval desde el 30 del corriente
al 16 de Diciembre.

Sesiones celebradas por las jun-
tas de sanidad de Moratalla y
Aguilas, los dias 17 19 del actual.

Subasta de una casa embargada,
sita en la villa de Mula, calle de
las Monjas, capitalizada en 4050
pesetas, el dia 10 de Diciembre.

Solicitudes de D. Andrés Soler
Turio y D. Gines Reñasco Saura,
vecinos de Cartagena, para que se
les incluya en las listas electorales.

Requisitoria del juzgado de
S. Juan llamando á Pedro Marti-
nez Fernandez.

D. Juan Fernandez y demás fa-
milia, en la imposibilidad de po-
der dar gracias á sus numerosos
amigos, personalmente, por los
consuelos que le han prodigado en
la pérdida de su esposa, nos ruega
hagamos constar aquí su más pro-
fundo reconocimiento para con los
mismos.

Hoy habrá juicio público en la
Audiencia, de una causa, por le-
siones, instruida en el juzgado de
San Juan. Es abogado defensor de
los procesados D. Gaspar de la
Peña.

Segun telegrama de la compa-
ñía Trasatlántica, recibido ayer,
ha llegado á Cádiz el vapor correo
«Ciudad Condal», procedente de
la Habana y Puerto-Rico, sin nove-
dad.

TEATRO DE ROMEA.—Fun-
cion para hoy: «Las campañas de
Carrion.»

PERDIDA.—La persona que se
encontrara una cédula que se ex-
travió hace tres ó cuatro dias de

D. Roque Perez, puede devolverla
á su dueño que vive calle de San-
ta Cecilia, sin número, y se le grati-
ficará.

COSAS VARIAS.

Á MI AMIGO EL DULCÍSIMO POETA

VIRGILIO GUIRAO.

Me ofreces, buen amigo,
la última nota
que de tulce lira
doliente brota.

Y yo, al darte las gracias
por tu poesía,
que hizo rico y dichoso
mi pobre dia;
algo quiero decirte
por tí ignorado;
he de hacerte presente
deber sagrado.

Ahora, si yo me engaño,
si esto es mentira,
puedes, cuando te plazca,
romper la lira.

Quando, por suerte mia,
quiso el destino
que á tí te conociera
en el Casino,
Con Madrigal, Maestre,
Tornel, Soriano,
Blanco, La Cierva, Fuentes
y Carlos Cano;
con tantos, cuyos nombres
llenos de gloria,
he grabado por siempre
en mi memoria;
pensé que al acogerme
como lo haciais,
proteccion y cariño
me prometiais.

Vosotros sabeis todos
que vuestra hija,
no sabe marchar sola
por senda fija;
y yo sé que vosotros
ni un solo instante,
habeis de permitirme
que vague errante.

Pues después de acojarme,
dejarme sola
á merced de cualquiera
revuelta ola,
ni es digno de vosotros,
ni habeis de hacerlo,
que aunque tú me lo fices
no he de creerlo.

¿No ves que nada puedo
yo sin vosotros,
y que como tú haces
harán los otros?

¿No ves que necesita
la lira mía
aprender en las vuestras
lo que es poesía?

Si he de aprender de todos
alguna cosa
para hacer de mi canto
joya valiosa....

¿Podrás romper, Virgilio,
tu dulce lira,
que á suspirar me enseña,
cuando suspira?

Piensa, mi buen amigo,
que, al acojarme,
el deber te imprimiste
de protegerme.

Ahora, si yo me engaño,
si esto es mentira,
puedes, cuando te plazca,
romper la lira.

MARIA DE YARMOUTH.



Por el alma de la señora
D.ª PETRA SANCHEZ
MANRESA,

que falleció en la madrugada
del lunes 24 del corriente, se
celebrarán misas de hora ma-
ñana Viernes en la capilla
de la calle del Rosario: ro-
gando á sus numerosos ami-
gos se sirvan asistir y enco-
mienden á Dios el alma de
la finada.

R. I. P.



LA SEÑORA
D.ª JOSEFA GALLEGO
Y PASCUAL

HA FALLECIDO
en Valencia el dia 25 del
corriente á los 22 años
de edad.

Sus desconsolados hermanos
Doña Concepcion y Don Al-
fredo Gallego y Sanchez, her-
manos políticos Doña Matil-
de Ibañez y D. Antonio Har-
dil, tíos, sobrinos, primos y
demás parientes,

Al participar á sus numero-
sos amigos tan sensible pér-
dida, les suplican se sirvan
rogar á Dios por su alma; por
cuyo favor les anticipan la
más sincera gratitud.
Murcia 27 Noviembre 1884.

No se reparten invitaciones.

Agencia Sucursal de Madrid

calle de S. Nicolás, núm. 11.

Este acreditado establecimiento
de préstamos que por espacio de
algunos meses ha tenido suspendi-
das sus operaciones, se ofrece nue-
vamente al público bajo las mis-
mas bases que siempre le han dis-
tinguido, de reserva, seguridad y
economía. 5—2

AMA DE CRIA.—Hay una pa-
ra casa de los padres. Darán razon
calle de Campaneros, 14.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santos Facundo y Primitivo mrs. y Santas Flora y Macia mrs.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y San Pedro.

En la primera por D.^a Dolores García Ruiz, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Maria del Carmen Palarea, de Horte, misas de media en media hora.

Madres, si teneis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion de Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso cómo engordan, y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y dá vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ASERRERIA DE MADERAS,

Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. Juan Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60—24

DEPÓSITO DE PAPEL ESTRACILLA Y SACOS

PARA ULTRAMARINOS, DE TODAS CLASES

á precios de fábrica

DE

Pablo Samper y Sanchez, Calle de las Infantas, 16, ALICANTE. 10-2

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor

de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

PEDIR EL AGUA DE CARABAÑA

Purgante, Refrescante, Antibiliosa y Antiherpética

Autorizada por Real Orden fecha 11 de Diciembre de 1883.

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas, las academias y cuerpos científicos de medicina, distinguida con el mayor premio á aguas minerales en la Exposicion nacional farmacéutica con la GRAN MEDALLA DE ORO, por la *Sociedad Científica Europea*, domiciliada en París con MEDALLA DE ORO en la Exposicion nacional de Minería y aguas minerales, con medalla de oro en la Exposicion de Valencia. Nunca producto alguno ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el Agua de Carabaña; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente y con absoluta preferencia. EL AGUA DE CARABAÑA es: purgante—refrescante—depurativa—diurética—antibiliosa y antiherpética. Segura, suave, benigna y eficaz, tonifica el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable específico para la curacion de las enfermedades gastro hepáticas, del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El Agua de Carabaña ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningún caso, debiendo por esta razon reemplazar á todos los demás, naturales o artificiales conocidos. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto. Nada puede reemplazarla.

Debido á la humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel al interior y al exterior. El Agua de Carabaña se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada país. En Murcia Sres. Ferrer, hermanos, y D. Alberto Medina.

Depósito general y propietario, R. J. CHAVARRI CALLE DE ATOCHA, 87, MADRID.

PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.^{ta} BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

A LOS SEÑORES VIAJEROS.

El gran hotel titulado del Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, 1, es uno de los que, por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferrocarriles, personal francés, intérpretes, adquisicion de billetes y facturación de equipajes. 4—3

En la Posada del Malecón, está de parada Nicolás Moriel y Sanchez, instructor de perros, que ya tiene enseñados algunos en esta capital, además enseña á todos los animales que se quiera, como ratas y monos. Pasará á domicilio avisando en la dicha posada. 3—2

IMPRENTA.

En la de Juan Hernandez Guijarro, calle del Príncipe Alfonso, núm. 25, bajos de la Fonda del Comercio, es donde se hacen en el acto las tarjetas de visita á 8, 10 ó 12 reales el ciento.

En la misma se han recibide papeles para impresiones; para cartas, rayados y lisos, sobres de todas clases; papel de colores y una variada coleccion de ALMANAQUES AMERICANOS desde dos reales en adelante.

PIÑON

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos á hijos de Touchard en Valladolid. 8—4

NO MAS

calenturas

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Garmes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO. 10—7

LA URBANA

Compañía Francesa de Seguros sobre la vida y contra accidentes. Establecida en París, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865, y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representantes en Murcia: D. Luis Talant, Torre de la Marquesa, y D. Serafin Murcia, calle del Carril de San Agnstin. 52—40

AVISO IMPORTANTE TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

SU AUTOR

D. Enrique Gonzalez Burgos

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE

Don Antonio Massuti de Meneses, del Cuerpo de Estadística, calle de la Sociedad número 5.

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales. Repaso de las asignaturas de ciencias y grado de bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

INGLES.

Faustino Mariaga, que ha cursado el idioma inglés por espacio de tres años en uno de los mejores Colegios de los Estados Unidos de Norte América, y que además lo ha practicado largo tiempo en Inglaterra, da lecciones de dicho idioma, tanto á domicilio como en su casa. Isabel la Católica, núm. 6.

Imprenta de EL DIARIO, San Nicolás, 22.